

**INFORME PRESENTADO POR EL LCDO. GONZALO SIGIFREDO
ESPINOZA APOLO, COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AGROPECUARIA EL
PORVENIR AGREPOR S. A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2011.-**

Señores Accionistas

En cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y de acuerdo a lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente, tengo a bien presentar el siguiente informe referente a mis obligaciones y deberes que como Comisario o Fiscalizador de Cuentas de la Compañía me corresponde, como ser: Revisar y Examinar todas y cada unas de las operaciones administrativas, económicas, contables de la empresa en mención durante el ejercicio económico 2011.

A continuación expongo a ustedes el resultado de la revisión realizada a los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico del año 2011, que para mejor entendimiento desgloso en forma general de la siguiente manera:

La contabilidad está ajustada a los últimos cambios y reformas sobre las NIIF, cuya implementación ya se ha iniciado y acorde con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, constando en los libros contables las cuentas debidamente clasificadas en los 5 grupos como son: las cuentas del Estado de Situación con sus **ACTIVOS, PASIVOS y PATRIMONIO**, así como también con las cuentas del **ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL** como son cuentas **ACREEDORAS** por sus ingresos y cuentas **DEUDORAS** para el registro de sus gastos..

Los totales de Activos suman: \$ 2.000,00; y su Patrimonio \$ 2.000,00; por ser una empresa de reciente constitución no existen movimientos operacionales comerciales

Existe un correcto control interno y se están llevando correctamente los libros de Actas, Accionistas, Libro de Accionistas y libros de Contabilidad.

En mi criterio, los Estatutos Financieros son netamente confiables, siendo lo que puedo informar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Atentamente,


Lcdo. Gonzalo Espinoza Apolo
, COMISARIO DE AGREPOR S A.